



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8000) BAHÍA BLANCA - REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION DCS 226/2015
Bahía Blanca, 8 de junio de 2015

VISTO:

La necesidad de reestructurar cargos docentes para el área AEDS de la carrera de medicina;

CONSIDERANDO:

Los informes de las direcciones de Presupuesto y Personal dando la factibilidad para llevar a cabo la reestructuración planteada;

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de junio

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Reestructurar los cargos docentes que se detallan a continuación:

A DAR DE BAJA:

1 Asistente dedicación semiexclusiva cargo vacante N° 21027954

A CREAR:

1 Asistente dedicación simple
1 Ayudante "A" dedicación simple

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD